

Quito, 20 de marzo del 2015

Señores:
ACCIONISTAS
Quito

I N F O R M E D E G E R E N T E

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las funciones asignadas por la Junta de Accionistas y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía OFTALVIS S.A, presento mi informe del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Las ventas de los productos oftalmológicos durante el período antes mencionado han continuado en decrecimiento por varios motivos, los más importantes la decisión de comercializar estrictamente soluciones especiales para retina con determinados clientes, ya que el mercado de instrumental dejó de ser interesante por el ingreso de productos más baratos de procedencias diferentes a la europea de donde estábamos importando, el que los profesionales cuando viajan a los congresos continúan trayendo sus propios insumos y el ingreso de otras compañías por ejemplo colombianas con equipos e insumos también más económicos; decidiendo por ende concentrarnos a solo un segmento del mercado oftalmológico.

Para el ejercicio 2014, las políticas contables, registros y los Estados Financieros han sido realizados en aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

A continuación los datos comparativos sobre los resultados obtenidos en los últimos ejercicios económicos.

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014
VENTAS	72,955.63	18,835.84	31,251.02	26,636.48
COSTO DE VENTAS	49,781.63	14,480.05	11,816.07	10,496.08
	68.24%	76.87%	37.81%	39.40%
UTILIDAD BRUTA	23,174.00	4,355.79	19,434.95	16,140.40
	31.76%	23.13%	62.19%	60.60%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	21,992.63	10,742.99	18,854.48	25,796.01
	30.15%	57.03%	60.33%	96.84%
OTRAS RENTAS	1,950.27	8,060.92	517.47	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION	3,131.64	1,673.72	1,097.94	1,011.47
	4.29%	8.89%	3.51%	3.80%

El cuadro refleja la disminución de las ventas con relación al año anterior, por los motivos antes enunciados.

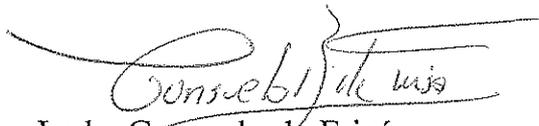
En lo referente al pago de obligaciones tanto con el IESS, SRI y otras Instituciones del sector Público, se han cumplido en forma oportuna, al igual que todos los requerimientos de Ley incluso las de Propiedad Intelectual.

Pongo en consideración que el resultado obtenido en el ejercicio económico 2014 se lo distribuya de la siguiente forma:

Utilidad del ejercicio	1,011.47
Impuesto a la Renta	530.71
Base para el cálculo de la Reserva Legal	480.76
10% Reserva Legal	48.08
Utilidad a disposición de los accionistas	432.68

Esperando que el año venidero tengamos mejores ventas considerando la situación político económico del país que tendrá un peso significativo, expreso mi agradecimiento por la confianza dada al estar al frente de la Empresa como Gerente en el período que termina.

Atentamente,


Lcda. Consuelo de Frisón
GERENTE GENERAL